



CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
 REGION DE LOS LAGOS
 Avda. Décima Región N° 480
 2° Piso Edificio Anexo Intendencia
 Fono: 434497 - Fono/Fax: 434491
 R.u.t.: 65.546.140-K
 Giro: Servicio Publico
 PUERTO MONTT

Nº 001389

ORDEN DE COMPRA

Puerto Montt, 17 de Noviembre de 2010


Señor (es): Victor Carcamo Cardenas Rut.: 7.836.245-6
 Dirección: A. Varas N° 973 Ciudad: Puerto Montt
 Programa: Barríos Planes Teléfono: 267292

Sírvase a entregar al portador lo siguiente:


CANTIDAD	DETALLE	VALOR	
		UNITARIO	TOTAL
10	Agujas Overlock	300	3.000
12	Hilos de Colores	490	5.880
10	Cierres Metálicos	350	3.500
10	Blonda Colores	300	3.000
10	Blondas Broderie	690	6.900
10	Botones de Madera Grandes	500	5.000
10	Botones de Madera Chicos	250	2.500
10	Botones Acrílicos	200	2.000
10	Arpillera	1.300	13.000
10	Pasamaneria	300	3.000
10	Alfiler con Cabeza	400	4.000
10	Alfiler de gancho	70	700
15	Conos de hilo 2000 Yardas	500	7.500
Materiales para Expo Taller de Telar a realizarse en el mes de Diciembre de 2010, Taller perteneciente al Barrio Kansas y O. Montecinos de Pumangue.			

NOTA: 1 - Adjuntar el presente documento a su Factura como requisito previo para su cancelación
 2 - Facturar en cuadruplicado
 3 - Esta Orden de Compra tiene una vigencia de 30 días a contar de la fecha de emisión

NETO	\$	50.403
I.V.A.	\$	9.577
TOTAL	\$	59.980



 Jefe de Administración
 Consejo Regional de la Cultura y las Artes



 Director Regional
 Consejo Regional de la Cultura y las Artes

VºBº Encargado Programa

4.- Forma de pago. El pago a proveedores se realizará una vez realizada la recepción conforme, en un plazo no superior a 30 días corridos desde el ingreso de la factura a la Oficina de Partes del Consejo Regional Dirección Avda. Décima Región 480 Edificio Anexo Intendencia 2° Piso, Puerto Montt

5.- Criterios de Evaluación.

Tabla Nº 1. Criterios de Evaluación

CRITERIOS	PONDERADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1		
2		
3		